Resolución Directoral

Nº 0450-2022-IN-OGRH

Lima, 22 de junio de 2022

VISTO:

El Informe N° 0000100-2022/IN/OGRH/OAPC/MFC de fecha 22 de junio de 2022, emitido por la Oficina de Administración del Personal y Compensaciones de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio del Interior; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 0393-2022-IN se designó temporalmente, a partir del 18 de junio de 2022, al señor CARLOS NOE GUILLEN ENRIQUEZ como Director General de la Dirección General Contra el Crimen Organizado del Viceministerio de Orden Interno del Ministerio del Interior, en adición a sus funciones como Director de la Dirección Contra Delitos de Crimen Organizado, en tanto se designe a su titular;

Que, el citado Director se encuentra de comisión de servicios del 22 al 25 de junio de 2022, en la ciudad de Brasilia de la República Federativa de Brasil;

Que, a fin de garantizar la continuidad del servicio, resulta pertinente dar por concluida la designación temporal antes referida y designar temporalmente al servidor que ejercerá las funciones inherentes al cargo de Director General de la Dirección General Contra el Crimen Organizado del Ministerio del Interior;

Que, el artículo 11° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008- PCM, establece que los trabajadores bajo Contrato Administrativo de Servicios (CAS) pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante o quedar sujetos, entre otros, a la designación temporal como directivo superior o empleado de confianza, observando las limitaciones establecidas en la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público;

Que, de acuerdo a lo señalado en los Informes Técnicos N° 219-2016-SERVIR/GPGSC y N° 1561-2016-SERVIR/GPGSC de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, es posible encargar o asignar funciones adicionales a los servidores CAS con la finalidad de satisfacer necesidades institucionales inmediatas, específicas y coyunturales de la entidad, y para que dichos servidores puedan desempeñar las funciones de un puesto directivo de confianza en adición a sus funciones, se puede aplicar la acción administrativa de desplazamiento de la designación temporal contemplada en el régimen de CAS;

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: FLORES CAYAO Maritza FAU 20131366966 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22/06/2022 12:51:03-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHAVEZ MATIAS Jennie Gisella FAU 20131366966 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22/06/2022 12:55:10-0500

Por estos considerandos, en uso de las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 0001-2022-IN, y de conformidad con Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, con el Decreto Legislativo N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, y con la Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación temporal efectuada mediante Resolución Directoral N° 0393-2022-IN-OGRH.

Artículo 2.- Designar temporalmente, a partir del 22 de junio de 2022, al señor WALTER CESAR OLIVOS ROMANO como Director General de la Dirección General Contra el Crimen Organizado del Viceministerio de Orden Interno del Ministerio del Interior, en adición a sus funciones como Director de la Dirección de Control de Drogas y Cultivos Ilegales, en tanto se designe a su titular.

Artículo 3.- Disponer que la Oficina de Administración del Personal y Compensaciones notifique la presente resolución al servidor indicado en el artículo precedente, para los fines correspondientes.

Artículo 4.- Encargar a la Oficina General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Ministerio del Interior (www.gob.pe/mininter).

Regístrese y comuníquese.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: FLORES CAYAO Maritza FAU 20131366966 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22/06/2022 12:51:16-0500

Documento Firmado Digitalmente

FRANCISCO JAVIER PEGORARI ZAVALA
Director General
Oficina General de Gestión de Recursos Humanos
MINISTERIO DEL INTERIOR

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHAVEZ MATIAS Jennie Gisella FAU 20131366966 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 22/06/2022 12:55:24-0500

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PEGORARI ZAVALA Francisco Javier FAU 20131366966 hard
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 22/06/2022 15:35:05-0500